



Histórico, reforma a la UAEM pasará a revisión de la gobernadora



PORTAL

◀ Liberación ▶

Anúnciate



25
MIL
personas

ya lo vieron
y pueden ser tus
clientes

Directorio

Del 11 al 17 de julio de 2026 / No. 1361 / Año 16

Esteban Rivera Rivera
Director Editor

Daniel Jasso C.
Diseño Gráfico

Síguenos en nuestras Redes Sociales

 @Portal Liberación  @portaliberación  Portal Liberación  @Diario_Portal

Página web: <https://diarioportal.com/>

Prohibida la reproducción total o parcial del contenido de este semanario sin previa autorización.

Acta Semanal es una publicación de:

Propaganda y Mas S.A. de C.V.

Número de Reserva

04-2023-012512151300-102

Número de Licitud y Contenido: EN TRÁMITE

Oficinas: Dirección: Ernesto Monroy C No. 109, Col. EXPORTEC II, 50223 San Miguel Totoltepec, Toluca, Estado de México. Tel: (722) 2 14 82 67 / 2 14 54 63
Correo electrónico: portaledomex@gmail.com

Contenido

Pág. 4 Inocentes en la cárcel mientras
alcaldes criminales gozan de
impunidad: Antonio Lara



Pág. 8 Histórico, reforma a la UAEM
pasará a revisión de la
gobernadora



Pág. 12 Rescate sin precedente de ríos
Tula, Atoyac y Lerma, meta de
Claudia Sheinbaum



Pág. 6 Insatisfechos mexicanos con
calidad de vida, revela estudio
del INEGI sobre percepción de
bienestar



Pág. 10 Cumple UAEM con aumentar la
cobertura de exención de pago
de inscripción



Pág. 14 Los estigmas amenazan a
serpientes, pese a que salvan
vidas y preservan ecosistemas



Inocentes en la cárcel mientras alcaldes criminales gozan de impunidad: Antonio Lara

/ Martha Romero

Los políticos se empeñan en darnos la razón de que en el Estado de México tenemos un sistema de justicia clasista, racista, excluyente y machista, afirmó Antonio Lara Duque, coordinador del Centro de Derechos Humanos Zeferino Ladrillero (CDHZL).

Añadió que ese sistema de justicia tiene hoy en libertad a la alcaldesa de Tenancingo (Nancy 'N'), al exalcalde de Toluca (Raymundo Martínez) y al alcalde de Metepec (Fernando 'N'), quienes fueron vinculados a proceso, pero no han pisado una celda gracias al poder político que ostentan.

Refirió que si estos políticos fueran hijos de un ciudadano común, estarían en la cárcel, pero el poder político y eco-



nómico saca de la cárcel a cualquiera, haya o no cometido delitos, pues si la persona detenida es pobre y morena, va a la cárcel, aunque sea inocente.

En este sentido, explicó que el Poder Judicial ha negado las solicitudes de amnistía presentadas por el CDHZL, bajo el argumento de proteger a las presuntas víctimas del delito por el que se acusa a los solicitantes del beneficio de libertad anticipada, lo que revela un problema de Estado.

“Pero cuando metes a personas inocentes a la cárcel, en realidad lo que estás haciendo es revictimizar a la víctima porque no está cumpliendo la pena alguien que sí cometió el delito, entonces el Estado tanto tiene que responder a las víctimas como a los injustamente presos”, añadió.

Lara Duque reiteró que, a lo largo del camino a observado de forma concreta

que el acceso a la justicia, no solo en el Estado de México, sino en el país, dependen en buena medida del color de la piel, así sea la víctima, pero si la persona tampoco tiene dinero, no va a tener acceso a la justicia.

Mencionó que cuando le preguntan a la Fiscalía General de Justicia del Estado de México (FGJEM) qué está pasando con los actos de investigación, la respuesta que dan es que tienen exceso de trabajo y que tienen poco presupuesto, pero realmente hay un sesgo de prioridades

“Qué casualidad que los alcaldes y exalcaldes que acabo de mencionar están muy tranquilos en casa”, resaltó.

Y entonces, dijo, se convierte en un círculo vicioso de que los estratos más vulnerables y sectores socioeconómicos más golpeados, así sean víctimas o acusados, finalmente no tienen acceso a la justicia.

(Foto: Especial)





**Universidad Autónoma
del Estado de México**



**Clínica Multidisciplinaria
de Salud**



**Prueba PCR
para Diagnóstico
de Infecciones
Urogenitales**
(clamidiasis, gonorrea e infecciones
por micoplasma y ureaplasma)

Resultados en 48 horas

\$400.00

Lunes a viernes
7:30 a 19:00 h
Sábados 9 a 12 h

Citas:  citascms.uaemex.mx
722 212 8027
722 219 4122 Ext. 118 o 140.

 **SVEPE** ADMINISTRACIÓN
UNIVERSITARIA
2025 - 2029

Insatisfechos mexicanos con calidad de vida, revela estudio del INEGI sobre percepción de bienestar

/ Gabriela Landetta

Sólo 46.9% de los mexicanos considera que superó el nivel socioeconómico del hogar donde creció, el porcentaje más bajo del país, según la Encuesta Nacional de Bienestar Autorreportado 2025 del INEGI. A nivel nacional, el indicador fue de 53.1%.

La entidad también quedó rezagada en satisfacción con la vida. Con 8.62 puntos como promedio nacional, el Estado de México se ubicó en la posición 25 de 32, por debajo de la media y lejos de Coahuila, que encabezó la lista con 8.85 puntos. Oaxaca cerró con el puntaje más bajo: 8.32.

Mauricio Rodríguez, titular de la Unidad de Estadísticas Sociodemográficas del INEGI, explicó que el estudio se levantó entre julio y agosto de 2025 en más de 35 mil viviendas. Evaluó a personas de 18 años y más sobre calidad de vida, estado emocional, propósito, salud, relaciones sociales y situación económica.

El balance anímico nacional subió a 5.29 puntos en una escala de -10 a 10, frente a 5.07 registrado en 2021. Los hombres promediaron 5.55 y las mujeres 5.07. Aun con la mejora, persisten brechas: hablantes de lengua indígena reportaron 8.33 en satisfacción con la vida y personas con



discapacidad, 7.99. Ambos grupos están por debajo de la media nacional.

La encuesta vincula salud y bienestar. Quienes calificaron su salud como mala o muy mala, tuvieron 7.08 puntos en satisfacción con la vida y 2.58 en balance anímico. Con indicios de depresión, los valores bajaron a 7.55 y 1.93. En cambio, quienes reportaron buena o muy buena salud alcanzaron 8.93 y 5.97, respectivamente.

La facilidad para cubrir gastos del hogar también marcó diferencia. Las personas sin apuros económicos mostraron mejores niveles de bienestar que quienes enfrentan dificultades para llegar a fin de mes.

Finalmente, el INEGI documentó que 21.4% de la población adulta presentó indicios de ansiedad y 10.9% de depresión, con mayor incidencia en mujeres.

(Foto: Especial)

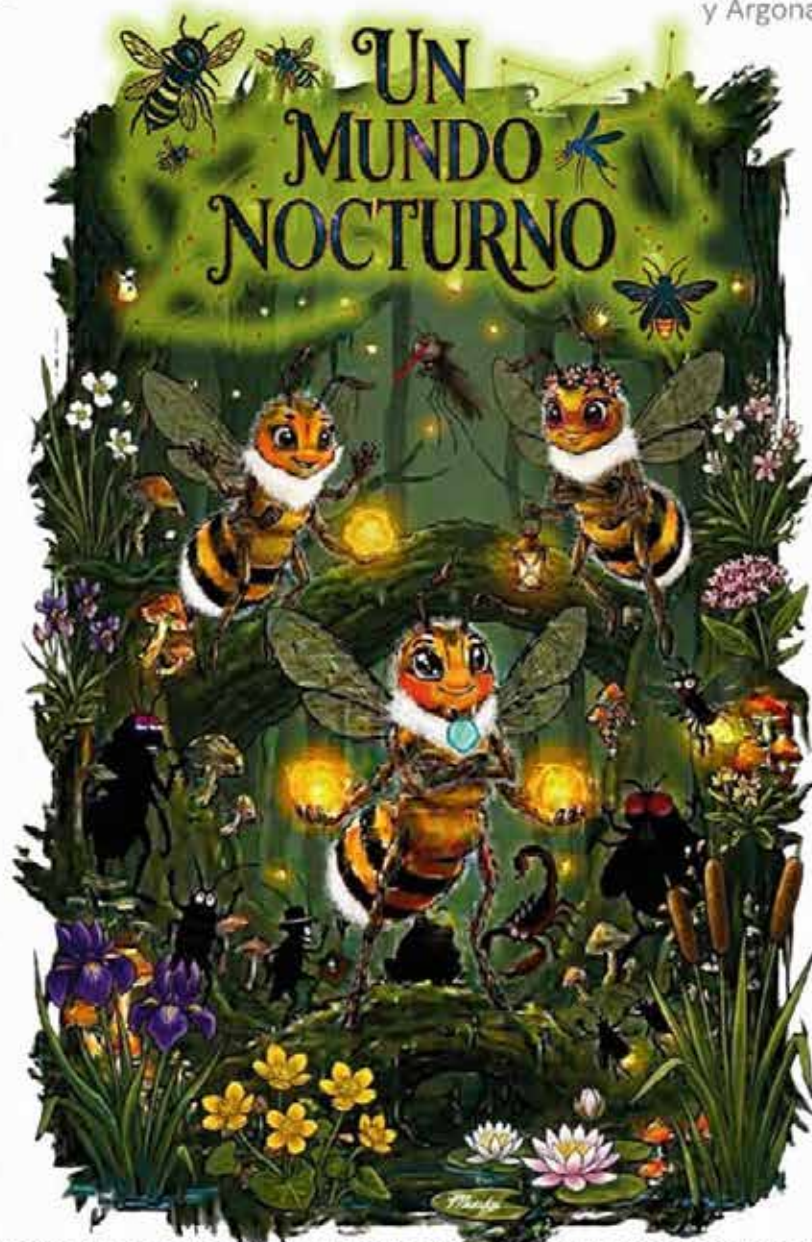




Universidad Autónoma
del Estado de México

culturabierta

Cuarta Temporada de Teatro Universitario 2026
La Compañía Universitaria de Teatro UAEMéx
y Argonautas Teatro presentan



DE TERESA VALENZUELA | DIRECCIÓN: EDGAR HUITRÓN MARTÍNEZ

Del 11 de julio al 30 de agosto

Sábados y domingos 13 h
Teatro Universitario "Los Jaguares"
Valentín Gómez Farías 610, Col. La Merced
Toluca, Estado de México

Cuota de recuperación
Adultos \$90
Niños \$65

Para todo público



Secretaría de
Identidad y Cultura



ADMINISTRACIÓN
UNIVERSITARIA
2025-2029

Histórico, reforma a la UAEM pasará a revisión de la gobernadora

/ Martha Romero

El Consejo Universitario de la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEMex) aprobó por unanimidad el anteproyecto de reforma a la Ley Universitaria, que será remitido a la titular del Poder Ejecutivo para que posteriormente sea presentado ante el Congreso Mexiquense.

Durante la sesión extraordinaria, la consejera jurídica de la UAEMex, Evangelina Sales Sánchez, presentó el informe final de la Comisión de Legislación Universitaria que detalló que el proceso de reforma comenzó en septiembre del año pasado y se llevaron a cabo tres etapas de consulta entre la comunidad universitaria.

Destacó que al final de la consulta, un total de 52 espacios académicos la respaldaron, mientras que dos emitieron una opinión no favorable y uno permaneció en análisis jurídico.

El documento está integrado por siete títulos, 28 capítulos y 146 artículos, además de disposiciones transitorias, e incorpora temas como inteligencia artificial, ciencia abierta, diálogo de saberes, inclusión epistémica, bienestar universitario, infraestructura tecnológica, sustentabilidad, protección de datos personales, cultura de paz y un sistema de ética y justicia universitaria.

Entre los temas más relevantes se encuentra la incorporación del voto personal, libre, directo, secreto y vinculante para la elección de la persona titular de la Rectoría y de las direcciones de los espacios académicos, mecanismo que sería organizado por un órgano electoral universitario de nueva creación.

La propuesta también busca fortalecer la representación de los campus regionales dentro del Consejo Universitario, mismo que actualmente está integrado por 131 consejeros, pero con el nuevo esquema crecería de forma gradual hasta 223 integrantes, incorporando representación con voz y voto de los centros universitarios y unidades académicas foráneas.

Uno de los artículos transitorios incorpora el compromiso



de avanzar hacia la eliminación progresiva de los cobros por inscripción y reinscripción, en concordancia con la Ley General de Educación Superior.

El proyecto también establece un plazo de 365 días para expedir un nuevo Estatuto Universitario que armonice la legislación interna, además de que la transición hacia la gratuidad deberá realizarse a través de un plan gradual que no comprometa la estabilidad financiera de la UAEMex.



Dispone que, en un plazo máximo de seis meses después de la entrada en vigor de la ley, deberán elegirse a los nuevos consejeros de los centros universitarios, mientras que los titulares de las unidades académicas profesionales se incorporarán al Consejo Universitario con voz y voto.

Establece un catálogo de derechos para estudiantes, personal académico y administrativo, define mecanismos para la designación de encargados de despacho y rector sustituto, además de crear nuevas instancias para la solución alternativa de controversias y para la protección de los derechos universitarios.

El anteproyecto de ley contempla tres tipos de responsabilidades: universitaria, disciplinaria y administrativa, ello con el propósito de fortalecer los mecanismos internos de control y garantizar el debido proceso.

(Foto: Especial)



**Universidad Autónoma
del Estado de México**

**Clínica Multidisciplinaria
de Salud**

Prueba PCR para detección y genotipificación de VPH

(Dirigida a mujeres y hombres
en edad reproductiva)

Resultados en 48 horas

\$900.00

Lunes a viernes
7:30 a 19:00 h

Citas:

citascms.uaemex.mx

722 212 8027

722 219 4122 Ext. 118 o 140.

SVEPE

ADMINISTRACIÓN
UNIVERSITARIA
2025-2029



Cumple UAEM con aumentar la cobertura de exención de pago de inscripción



Como parte de los acuerdos orientados a fortalecer el bienestar estudiantil y consolidar el desarrollo institucional, el H. Consejo Universitario de la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEMex) aprobó el incremento del número de becas de exención de pago para el ejercicio fiscal 2026, además de autorizar la transformación de la Unidad Académica Profesional Cuautitlán Izcalli en Centro Universitario.

Durante la sesión ordinaria correspondiente al mes de julio, el máximo órgano de gobierno universitario avaló una adecuación presupuestal que permitirá ampliar el programa de becas de exención de pago, en cumplimiento de los acuerdos establecidos en la mesa de trabajo sostenida el pasado 16 de julio con integrantes de la comunidad estudiantil y consejeras y consejeros alumnos universitarios.

La medida contempla una inversión estimada de 5.5 millones de pesos, destinada al otorgamiento de apoyos aproxi-

mados de 2 mil pesos por beca, recursos que provendrán de una adecuación presupuestal con el propósito de beneficiar a un mayor número de estudiantes universitarios.

En la misma sesión, el Consejo Universitario aprobó la transformación de la Unidad Académica Profesional Cuautitlán Izcalli en Centro Universitario UAEM Cuautitlán Izcalli, decisión que fortalece la estructura académica y de gobierno de este espacio universitario, al ampliar sus capacidades de gestión y favorecer una mayor atención a las necesidades de la región.

La rectora y presidenta del H. Consejo Universitario, Martha Patricia Zarza Delgado, destacó que esta transformación representa el reconocimiento a un proceso de consolidación académica, administrativa y organizacional que permitirá fortalecer las funciones sustantivas de docencia, investigación, difusión de la cultura, así como de extensión y vinculación, en concordancia con el compromiso institucional de mejora continua y excelencia académica.

Además, durante la sesión, el pleno del H. Consejo Universitario tomó protesta a Osmara Vega Quintana como secretaria general propietaria y a Nora Nallely Gloria Morales como secretaria

general suplente de la Federación de Asociaciones Autónomas de Personal Académico de la Universidad Autónoma del Estado de México (FAAPAUEM), organización sindical titular del Contrato Colectivo de Trabajo del personal académico universitario.

Asimismo, fue aprobada la convocatoria para desarrollar la elección ordinaria de directora o director de la Facultad de Geografía para el periodo 2026-2030, con el propósito de dar continuidad a los pro-

cesos democráticos de renovación de autoridades y garantizar la estabilidad académica y administrativa del organismo.

Finalmente, el H. Consejo Universitario aprobó el Plan de Desarrollo 2026-2030 del Plantel 'Dr. Pablo González Casanova' de la Escuela Preparatoria, así como la entrega de las preseas 'Ignacio Ramírez Calzada' e 'Ignacio Manuel Altamirano Basilio', correspondientes a su edición 2025.

(Foto: Especial)





Universidad Autónoma del Estado de México



Clínica Multidisciplinaria de Salud



ESPECIALIDADES

- Ginecología**
Lunes a viernes
⌚ 8 a 16 h
- Otorrinolaringología**
Lunes a viernes
⌚ 8 a 16 h

SALUD MENTAL

- Psicología clínica**
Lunes a viernes
⌚ 8 a 19 h
Sábados
⌚ 9 a 12 h
- Educación Especial**
Lunes a viernes
⌚ 13 a 20 h

- Psicología clínica infantil**
Lunes a jueves
⌚ 7 a 17 h
Viernes
⌚ 7 a 15 h
- Evaluación psicológica infantil**
Lunes a viernes
⌚ 13 a 20 h

OTROS SERVICIOS DE SALUD

- Nutrición**
Lunes a viernes
⌚ 8 a 19 h
- Odontología Básica**
Lunes a viernes
⌚ 8 a 14:30 h
- Terapia Física**
Lunes a viernes
⌚ 8 a 20 h
Sábados
⌚ 9 a 13 h
- Terapia Ocupacional**
Lunes y martes
⌚ 14 a 19 h
Miércoles, jueves y viernes
⌚ 9 a 14 h

- Acupuntura**
Lunes a viernes
⌚ 8 a 15 h
- Enfermería**
Lunes a viernes
⌚ 8 a 20 h
Sábados
⌚ 9 a 13 h
- Gerontología**
Lunes a viernes
⌚ 8 a 16 h
- Medicina General**
Lunes a viernes
⌚ 8 a 20 h
Sábados
⌚ 9 a 13 h

AUXILIARES DE DIAGNÓSTICO

- Densitometría ósea**
Lunes a viernes
⌚ 8:30 a 19 h
- Mastografía**
Lunes a viernes
⌚ 9 a 17 h
- Audiometría**
Lunes a viernes
⌚ 8 a 16 h
- Rayos X**
Lunes a viernes
⌚ 9 a 17 h
- Electrocardiografía**
Lunes a viernes
⌚ 8 a 19 h

LABORATORIOS

- Laboratorio de Biología Molecular**
 - PCR COVID
 - PCR COVID-Influenza
 - Prueba rápida COVID - Influenza
 - PCR Enfermedades Urogenitales
- Lunes a viernes
⌚ 7:30 a 19 h
Sábado
⌚ 8:30 a 13 h

- Laboratorio de Análisis Clínicos (toma de muestra)**
Lunes a viernes
⌚ 8 a 10 h

SEV

Agenda en:
citascms.uaemex.mx

722 212 80 27

722 219 41 22

Exts. 118 o 140

Rescate sin precedente de ríos Tula, Atoyac y Lerma, meta de Claudia Sheinbaum

/ Redacción Portal

La presidenta Claudia Sheinbaum Pardo destacó que en el sexenio se invertirán 20 mil millones de pesos (mdp) para el saneamiento y restauración de los ríos Atoyac, Lerma-Santiago y Tula, de los que 2 mil 500 mdp se han destinado entre 2025 y 2026, beneficiando a 25 millones de personas de 10 estados del país.

Explicó que los ríos se contaminan principalmente por drenajes municipales, descargas industriales que no cumplen con la norma y azolve, por lo que destaca la implementación de drenajes marginales, de plantas de tratamiento con esquemas biológicos como humedales, desazolve para recuperar el cauce de los ríos, reforestación de laderas y al mismo tiempo se trabaja con la población para evitar tiraderos de basura.

La secretaria de Medio Ambiente y Recursos Naturales, Alicia Bárcena Ibarra, detalló que el río Lerma-Santiago constituye mil 360 kilómetros y benefi-



cia a 21.4 millones de habitantes del Estado de México, Querétaro, Guanajuato, Michoacán, Jalisco y Nayarit; el río Tula tiene 191 km, para 0.8 millones de habi-

tantes del Estado de México e Hidalgo; y el río Atoyac de 162 km a 3.7 millones de habitantes de Tlaxcala y Puebla.

Informó que la inversión se destina





a 93 proyectos de saneamiento coordinados para atender desde los ríos hasta el sistema integral de la cuenca. Por ello, al momento se han caminado más de 340 kilómetros (km), muestreado 322 sitios con la participación de más de 6 mil personas, y se han detectado 3 mil 202 descargas domésticas o industriales contaminantes, 479 tiraderos clandestinos, 460 industrias potencialmente contaminantes prioritarias. Asimismo se identificó que el 22% del suelo está en riesgo de deforestaciones y se han restaurado 11 áreas naturales protegidas. Puntualizó que los trabajos de saneamiento y restauración contemplan cuatro metas:

- Mejorar la calidad del agua. Se implementarán 10 nuevas plantas de tratamiento, se rehabilitan, amplían y optimizan 23 más, se colocan colectores en 94 km, se han realizado 280 inspecciones con Profepa y Conagua, además de que se han instalado ocho estaciones automáticas de monitoreo
- Restauración de ecosistemas. Se han restaurado 24 km de área revegetada y 14 km de saneamiento forestal; se han instalado cuatro trampas de basura flotante instaladas, reforestado 4 mil 639 hectáreas y destinado vo-

luntariamente a la conservación mil 700 hectáreas. Asimismo, 8 mil 243 hectáreas han sido intervenidas en siete áreas naturales y se restauran cuatro áreas fundamentales

- Acciones para prevenir inundaciones. Obras de azolve en 41 km, estabilización de taludes en 24.1 km, se instalan 28 estaciones de monitoreo, se han recuperado 253 km de zona federal en los ríos y optimización de la operación de drenaje y presas
- Reconectar a la población con los ríos. Construcción de 9 parques. Además, han participado más de 40 mil personas en las jornadas de limpieza en las que se han recolectado 4 mil 667 toneladas de basura

El director general de la Comisión Nacional del Agua (Conagua), Efraín Morales López, señaló que las acciones en el río Atoyac contemplan una primera etapa de 63 km y presenta un avance del 85 por ciento. Se realizan 12 km de líneas de reúso de agua, cuatro plantas de tratamiento, 40 km de colectores, 20 km de desazolve de cauces, reforestación de mil 154 hectáreas, ordenamiento de 371 descargas, eliminación de 110 tiraderos de basura, creación de espacio público e instalación de un Centro de Vigilancia

y Protección de Aguas Nacionales para monitoreo permanente.

En el río Tula, la primera etapa de 74 km tiene un avance de 62%; se desazolván 5.2 km, se instalan cinco estaciones de calidad de agua, extracción de 110 mil m³ de lirio de la presa Endhó junto con tareas de fumigación, se rehabilita la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales de CFE, se realizan 6 km de obras contra inundaciones, 28 km de colectores, 663 hectáreas reforestadas, eliminación de 19 tiraderos de basura, ordenamiento de 140 descargas, creación de espacio público, e instalación de un Centro de Vigilancia y Protección de Aguas Nacionales.

En el río Lerma-Santiago, la primera etapa de 65 km presenta un avance de 90%, con acciones de desazolve de 16 km, seis plantas de tratamiento de aguas residuales, paneles solares en siete plantas de tratamiento, 26 km de colectores, tres estaciones de calidad del agua, 2 mil 822 hectáreas reforestadas, eliminación de 71 tiraderos de basura, creación del espacio público, e instalación del Centro de Vigilancia y Protección de Aguas Nacionales.

(Foto: Especial)



Los estigmas amenazan a serpientes, pese a que salvan vidas y preservan ecosistemas

Durante siglos, las serpientes han cargado con una reputación marcada por el miedo y la desinformación. Sin embargo, estos reptiles son indispensables para el equilibrio de los ecosistemas y han contribuido al desarrollo de medicamentos que hoy salvan vidas.

Con motivo del Día Mundial de la Serpiente, la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEMex) invita a mirar más allá de los mitos y reconocer el valor biológico, científico y ambiental de una de las especies más incomprendidas del planeta.

Miguel Ángel Mejía Sánchez, egresado de la Licenciatura en Biología de la UAEMex, explicó que las serpientes desempeñan una función esencial en la naturaleza al regular poblaciones de aves, roedores e incluso otros reptiles, al tiempo que forman parte de la alimentación de mamíferos y aves rapa-



ces. Gracias a ese papel, contribuyen al equilibrio de las cadenas tróficas y al funcionamiento de los ecosistemas.

“Las serpientes son animales increíbles; siempre hay algo que aprender de ellas. No son agresivas, sino defensivas, porque no les gusta que las molesten. Al contrario, son animales muy pacíficos y con comportamientos muy curiosos”, afirmó.

Su diversidad también da cuenta de su importancia. En el mundo existen alrededor de 27 familias de serpientes y México alberga nueve de ellas, lo que coloca al país entre las naciones con mayor riqueza de herpetofauna. Habitan prácticamente todos los ambientes: existen especies terrestres, arborícolas, marinas e incluso aquellas adaptadas a vivir bajo tierra.

No obstante, la principal amenaza para muchas de ellas sigue siendo la percepción que existe sobre su comportamiento.

El especialista explicó que, contrario a la creencia popular, las serpientes no persiguen ni atacan a las personas de manera deliberada.

“Cuando una serpiente muerde es porque se siente amenazada o no encuentra una vía para escapar. Si nos encontramos con una, lo mejor es mantener la distancia y permitirle seguir su camino. Ellas no buscan a las personas; simplemente compartimos el mismo espacio”, señaló.

Esta convivencia también ocurre en las ciudades. Aunque suelen asociarse con bosques y selvas, diversas especies continúan habitando espacios urbanos donde aún se conservan áreas naturales. En Toluca, dijo Mejía Sánchez, sitios como el Parque Sierra Morelos y el Parque Toluca 2000 son ejemplo de que la fauna silvestre persiste incluso en entornos cada vez más urbanizados.

Además de su papel ecológico, las serpientes han dejado una huella significativa en la ciencia.

El estudio de sus venenos ha permitido desarrollar medicamentos para atender enfermedades cardiovasculares y metabólicas, demostrando que la biodiversidad representa una fuente permanente de conocimiento e innovación.

Uno de los casos más conocidos es el del Captopril, medicamento utilizado para controlar la hipertensión arterial, cuyo desarrollo fue posible gracias al estudio de compuestos pre-



sentes en el veneno de una serpiente sudamericana.

Ante el creciente interés por mantener serpientes como animales de compañía, subrayó que la admiración por estas especies debe ir acompañada de responsabilidad.

“Estos animales no generan un vínculo afectivo como un perro o un gato; aprenden a tolerar nuestra presencia. Quien decida tener una serpiente debe conocer sus necesidades, asegurarse de que provenga de un criadero legal y comprender las responsabilidades que implica, especialmente cuando se trata de especies venenosas o de gran tamaño”, indicó.

Finalmente, el universitario hizo

un llamado a sustituir el miedo por el conocimiento y reconocer que todas las especies cumplen una función indispensable para la vida.

“Todos los organismos tienen derecho a existir. Como seres humanos, tenemos la responsabilidad de conservarlos, aunque no sean de nuestro agrado. Las serpientes son piezas fundamentales de la historia evolutiva, sostienen el equilibrio de los ecosistemas y han aportado beneficios médicos extraordinarios. Conservarlas también es una forma de cuidar nuestro propio futuro”, concluyó Miguel Ángel Mejía Sánchez.

(Foto: Especial)



Universidad Autónoma
del Estado de México



Campaña permanente para la

REDUCCIÓN DE RESIDUOS DE UNICEL

¡Súmate!

Adopta las siguientes prácticas ambientales
y ayúdanos a reducir la generación de residuos
de poliestireno en nuestra universidad:

- Evita el uso e ingreso de envases de unicel en las instalaciones universitarias
- Adquiere tus bebidas y alimentos en recipientes de uso personal
- Impulsa el empleo de recipientes de reúso en las actividades y eventos de tu espacio universitario
- Acércate a la Dirección de Protección al Ambiente o al responsable de Protección al Ambiente de tu espacio universitario para mayor información



ADMINISTRACIÓN
UNIVERSITARIA
2021 - 2025

